



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
 PROGRAMA DE PRIMEROS MIL DÍAS
 REPORTE DE FIRMAS PADRON 02

Fecha de impresión: 2020-04-29 09:54:38

Mes de entrega: Enero

La presente firma respalda la entrega de dotación alimentaria, el pago
 cuota de recuperación de \$7.00 y la plática de O.A. _____

MUNICIPIO: SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
 LOCALIDAD: SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
 AÑO PADRON: 2020
 TOTAL DE BENEFICIARIOS: 10

TEMA DE LA PLÁTICA DE O.A.: por contingencia no se dio tema

CURP	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL PADRE O TUTOR	
N1-ELIMINADO 8	N2-ELIMINADO 101	SEGURA VILLANUEVA ANA CRISTINA	N3-ELIMINADO 6
		LOPEZ MORALES MARIA ALEJANDRA	
		ESPARZA ZUÑIGA NORA	
		VALADEZ BECERRA VANESSA GUADALUPE	
		CORTES MARTINEZ MARIA PATRICIA	
		LOZANO NAVARRO KARINA DE LOUDES	
		SANCHEZ SIERRA ANA GISELA	
		PADILLA HERNANDEZ MARIA DE SAN JUAN	
		PEÑA RAMIREZ YAHAIRA BERENICE	
		GARCIA VALADEZ MARIA LUISA	

[Handwritten signature]

Ana Isabel Gallardo
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN LO ELABORO

[Handwritten signature]

 FIRMA DEL DIRECTOR(A) DIF MUNICIPAL



SELO DEL DIF MUNICIPAL
 San Diego de Alejandria
 Gobierno Municipal
 "Dignifiquemos a la Familia"

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO Nombre de menor de edad, 1 párrafo de 10 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 17.1 de la LTAIPEJM y con virtud a lo establecido en el art. 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en los numerales 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto DECIMO OCTAVO de los lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada

3.- ELIMINADA la firma de particular, 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."